

Concejo Municipal de Quillota rechaza renovación de patente a cabaret “Santas Night Club” tras historial de infracciones

Durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal, las autoridades locales votaron de forma unánime en contra de la renovación de la patente del local nocturno “Santas Night Club”, ubicado en calle Maipú, debido a antecedentes de gravedad vinculados a su funcionamiento.

El recinto había sido objeto de diversas fiscalizaciones que constataron infracciones, entre ellas la venta de alcohol a menores de edad y multas impagadas, sumado a episodios previos que derivaron en hechos trágicos. Esta situación motivó al concejo a tomar una postura firme en resguardo de la comunidad.

Anuncio Patrocinado

El alcalde Luis Mella se refirió a la decisión tomada durante el concejo destacando la importancia del rol que cumplen las autoridades locales en este tipo de determinaciones:

“El rechazo unánime de la renovación de la patente de este establecimiento demuestra claramente que aquí hay una convicción uniforme de todas las autoridades locales con respecto a la no conveniencia de que ese negocio siga funcionando en Quillota. Por otro lado, como lo dije cuando hice efectivo mi voto, esto ratifica el rol de las autoridades locales en cuanto a poder opinar, fundamentar, pedir antecedentes y tomar resoluciones frente al tema de las patentes de alcohol. De lo contrario, simplemente podría ser un permiso automático de las patentes de alcohol sin pasar por Concejo.”

Concejo Municipal de Quillota rechaza renovación de patente a cabaret “Santas Night Club” tras historial de infracciones

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El director de Seguridad Pública de Quillota, Rodrigo Ortíz, explicó el trasfondo técnico de esta resolución, señalando que la decisión no fue improvisada, sino que responde a un trabajo riguroso y coordinado entre distintas áreas municipales:

“Efectivamente el Concejo Municipal en la sesión ordinaria de hoy acaba de tomar una determinación, pero desde la mirada de la Seguridad Pública Comunal es importante que la comunidad sepa que aquí hay un trabajo previo, acá se pusieron todos los antecedentes a disposición para que se resolviera respecto a ello.”

El director de Seguridad Pública también destacó la labor de fiscalización que se ha venido realizando de manera constante, no solo en este recinto sino en todos los locales que representan riesgos o incumplimientos:

“Es importante que la ciudadanía sepa que se está fiscalizando, que se está controlando y que se están poniendo los antecedentes a quien corresponda, esto es ya sea al Ministerio Público, al Juzgado o a Policía Local y obviamente también a la Municipalidad.”

Asimismo, el concejal Eduardo Ormazábal presidente de la Comisión de Comercio, argumentó su voto a partir del historial del local y de su impacto en la tranquilidad de la comunidad:

Concejo Municipal de Quillota rechaza renovación de patente a cabaret “Santas Night Club” tras historial de infracciones

“Tenía cuatro infracciones durante toda la vida de ese local, más encima del 2023, hubo un hecho, lamentablemente, que perdió la vida dentro del local, un usuario de ese servicio, y afuera del local, producto de que estaba abierto, también hubo otro hecho policial. Así que con esas dos faltas, que son bastante graves, y por la parte social y por la tranquilidad de toda la comunidad, a través de los ocho concejales más el alcalde, se decidió cerrar esta patente hoy en el concejo”.

y tú, ¿qué opinas?